



Asunto: Se contesta solicitud de acceso a la información
Folio: **110194900093024**.

En atención a su solicitud de acceso a la información, recibida en la cuenta de correo electrónico.- transparencia@poderjudicial-gto.gob.mx y registrada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, ambas el 8 de noviembre del año 2024, a la que por razón de turno correspondió el número de folio 110194900093024 y a través de la cual pide.- “... **quisiera ver si me pueden ayudar con unos datos que ocupo me divorcie hace como 21 años y nunca fui a recoger mi sentencia de divorcio y no tengo ningún dato tampoco encuentro a mi abogado si me pudieran ayudar con mi número de expediente y número de juicio mi nombre es ... el nombre de mi ex esposa es ...**” (Sic), comunico a Usted lo siguiente:

Que la información solicitada es clasificada como **Pública**, por lo que derivado de la búsqueda efectuada en los registros de los **Juzgados Civiles y del Archivo del Poder Judicial en el Estado de Guanajuato**, fue localizada una posible coincidencia bajo el número de expediente *C0099/2006* del *Juzgado Noveno Civil de Partido en León, Guanajuato*.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 fracciones VI, VII, VIII, XII y XXI, 9, 10 segundo párrafo, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 fracción III, 25, 27 fracciones II, III, IV, VI, VIII y XIII, 45, 47, 48 fracciones II, III, IV, V, VI y XIII, 82, 84, 85, 89 primer párrafo, 91, 94, 99 y 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, además de los diversos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 18, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 44, 45, 52, PRIMERO y SEGUNDO Transitorios del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

Deseando que la información proporcionada le sea de utilidad, quedo a sus órdenes en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial, localizada en el Edificio del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con domicilio en Circuito Superior Pozuelos número 1, de la ciudad de Guanajuato, en el número telefónico (473) 735 22 00 extensiones 1190 y 1191, así como en la cuenta de correo electrónico.- transparencia@poderjudicial-gto.gob.mx

Atentamente

Guanajuato Capital, a los 14 días del mes de noviembre del año 2024.

Licenciado Hugo Arturo Morales Treviño
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

“Justicia accesible y a la vanguardia”

